

## El oficio de la construcción durante el Renacimiento compostelano

José Fernández Salas

### LA ACTIVIDAD CONSTRUCTORA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA DURANTE EL SIGLO XVI

Durante el siglo XVI tendrá lugar en Santiago de Compostela una febril actividad constructora que transformará su estructura medieval social y urbanística en otra moderna, acorde con la cultura renaciente del momento. Las grandes obras de esta etapa se inician con el Hospital Real continuarán importantísimas intervenciones en la Catedral, que se convertirá en un gran taller generador de innovaciones de la más variada artesanía y arte mayor. Se construyen por toda la ciudad edificios públicos, fundaciones y casas señoriales, se pavimentan calles y se construyen o arreglan fuentes. La edificación del nuevo claustro obligará a demoler el medieval, ordenando el entorno: calle del Franco, Fonseca y plaza de Platerías, eliminando las casas que estaban adosadas a sus muros. A comienzos de XVII se construye la escalinata del Obradoiro. Todo ello supone una profunda transformación de la estructura urbana alrededor de la Catedral, configurándose definitivamente las plazas de su entorno.

La importancia e influencia de la ciudad compostelana, en la que se experimenta la mejor arquitectura del momento, irradia las nuevas técnicas al resto de Galicia, avaladas por la concurrencia de los grandes maestros de cantería, procedentes de los focos más pujantes del momento: toledanos (Enrique Egas), flamencos (Cornelis de Holanda), franceses (Martín y Guillén de Colás), salmantinos (Juan de Álava y Gil

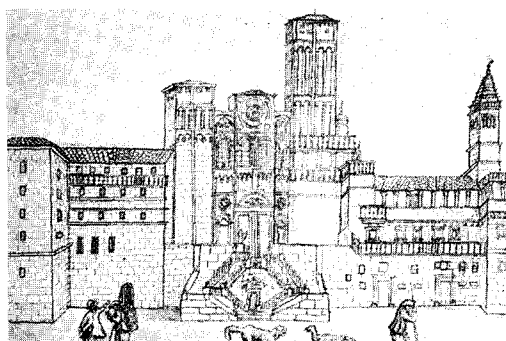


Figura 1

de Hontañón), trasmeranos (Juan de Herrera y Gaspar de Arce), portugueses (Juan Nobre y Mateo López) andaluces (Ginés Martínez de Aranda).

### REFERENCIAS DOCUMENTALES

Toda esta actividad quedará reflejada en los protocolos notariales, en las actas capitulares de la catedral y en otros diversos documentos que nos permiten conocer con detalle el modo de abordar la construcción de las obras durante este período histórico, saber quienes fueron sus comitentes y la organización jerárquica de su promoción. En ellos se recogen las exigencias técnicas y económicas así como las garantías, que suelen abarcar a los bienes muebles y raíces

«*avidos e por aver*» (sic), a veces «con especial hipoteca de ellos» y con obligaciones que pueden extenderse a los sucesores

...dixo el dicho Jácome Garçía que se obligaba e obligó con su persona e bienes muebles e rayzes avidos e por aver, de azer e acabar a su costa e misión a la dicha cofradía e Clérigos del Coro, una capilla dentre las dos capillas de Santispiritos e San Bertolamé...<sup>1</sup>.

...y por ante mi hescribano e testigos parescio presentes Benito Gonzalez cantero e dixo (...) que dende luego se obligaba y obligo con su persona e vienes muebles y raices abidos por aver con especial ypoteca dellos a todo tiempo que sea nescesario la seguridad desta hescritura y la mesma obligacion tubiesen sus herederos y sucesores...<sup>2</sup>.

Tales exigencias constituyen verdaderos pliegos de condiciones de los que se puede deducir la estructura de los oficios, su aprendizaje y aspectos gremiales que trascienden lo meramente artesanal. También es posible extraer de dichos documentos una relación de los canteros y maestros de obras que desarrollaron su actividad durante esos años, lo que permite reconstruir la estructura del mundo de la construcción en Santiago, extrapolable a Galicia. Nos dan noticias de los tipos de materiales más frecuentes y de su localización, a veces lejana, como en el caso de la cal que se trae en barcos desde tierras de Portugal, cerca de Coimbra. Merece particular interés el léxico técnico, con expresiones tan curiosas, por habituales en el lenguaje común, como la exigencia de dejar las obras «*fechas e derechas*»

... La qual dicha obra an de hazer el ofiçial e ofiçiales que la tomaren, vien fecha e derecha, a plomo y cordel, y darla en perfeçión para que sea fija y duradera...<sup>3</sup>.

o «molientes e corrientes», cuando se trata de un molino

... y a de poner las canales, rodiçios, pies y capas, beos, moegas y todo lo más conbeniente para los dichos molinos e casa e darlos hechos e derechos, molientes e corrientes, en perfeçión, a bista de los ofiçiales...<sup>4</sup>.

#### LA CANTERÍA, OFICIO HEGEMÓNICO

La cantería es, sin duda, el oficio fundamental de la construcción en Santiago, durante este periodo. Su preponderancia excluye de hecho a los albañiles de

las tareas de responsabilidad en la obras, hasta el punto de que en ninguno de los documentos consultados se citan trabajos de albañilería ni en su lenguaje aparecen los términos albañil o albañilería. Sí aparecen, a cambio, carpinteros o herreros, que casi siempre actúan en trabajos complementarios o en reparaciones y, sólo ocasionalmente, en la obra principal, como en el caso de realizar un entramado horizontal de madera.

...El dicho Rodrigo de Fraga ha de haçer y labrar y asentar las dos naves altas questán en el cuerpo de la yglesia, de maderamyento viejo, que las haga y labre de maderamyento nuevo, de armadura nueva de pares y nudillo, conforme a las naves postreras...<sup>5</sup>.

o algún tipo de trabajo de rejería, como el que se refiere a la sustentación del famoso Botafumeiro en el crucero de la catedral

... que se quitasen las traves o bigones grandes que atrabiesan el cinborio en que esta puesta la polea para el incensario porque quita mucha luz al choro y afean el cinborio y porque no se quitase esta antigualla del yncensario, ordenaren que entreguen de la traves se hiciese un ingenioso artificio de quatro yerros que saliesen de las quatro esquinas de sobre los capiteles de los quatro postes principales de los quatro lados del crucero, se rematasen todos en un obalo en medio dentro del qual estubiese ynclusa la polea para el incensario y que todo fuese dorado y muy bien labrado, y porque costase menos se embiase a labrar alguna herrería de Byscaya enbiando el modelo echo en madera y la medida de todo porque no se herrase, el qual modelo se hizo y armo en la claustra para que todos lo viesen»<sup>6</sup>.

No parece que existiera una coordinación entre los distintos oficios sino, más bien, un modo independiente de contratación y ejecución de cada uno de ellos, lo que obligaba a realizar secuencialmente, es decir: sin simultaneidad, los trabajos encomendados.

#### LA CARENCIA DE CAL Y SU REPERCUSIÓN EN LA ESTRUCTURA DE LOS OFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN EN GALICIA

Se achaca con frecuencia el pobre desarrollo de la albañilería en Galicia a la extraordinaria importancia histórica de la cantería, debida a su gran abundancia de granitos y también a una especie de petrofilia atávica de los gallegos. Sin embargo el argumento no

resulta convincente. En efecto, existen otros lugares, dentro y fuera de España, con similar abundancia de materiales pétreos: mármoles, calizas, granitos, etc., sin que ello haya supuesto la exclusión de un oficio, tan fundamental en la arquitectura y en la construcción, como la albañilería.

La causa habría que buscarla, más bien, en la escasez y el elevado coste de la cal y en la escasa implantación de un oficio que practicase asiduamente el ciclo de transformaciones de dicho conglomerante hasta realizar el proceso completo: extracción de la materia prima, calcinación, apagado, tamizado, hidratación, decantación, etc. En efecto, para la ciudad de Santiago la cal debía ser traída, como ya se ha citado, en barco desde tierras de Portugal.

...que el dicho Gregorio Fernandez aya de yr y baya a la billa de Mondego reyno de Portugal a comprar y conpre para la dicha Santa Yglesia de señor Santiago obra y fabrica della duçientos moyos de cal gallegos que hazen cien moyos portugueses poco mas o menos conforme fuere el porte del navio del dicho Gregorio Fernandez o aya de traer e traiga en el dicho nabio en otro si lo a fletare asta este reyno de Galicia a la Puen-te Cesures de la villa de Padron por quenta y ruego de la dicha Santa Iglesia de Santiago...<sup>7</sup>.

Los barcos salían de Pontecesures y regresaban allí con la carga. Se habla, en algunos documentos, de los maestros de la cal, refiriéndose a portugueses,

... Yten, la dicha María Carrasco, fija del dicho Fernán Carrasco, testigo susodicho (...) dixo que oyra dezir a Maestre Martín, su marido, que un Maestro de Portugal le escribiera una carta diziendo que Alonso de Costa fazía allí un preçio con los maestros de la cal e que acá fazía otro con los obreros e Cabildo...<sup>8</sup>

lo que indica la importancia del oficio de calero —al parecer inexistente en Santiago— cuyo gremio gozaba, no obstante, de cierta notoriedad y reputación en muchas ciudades españolas. Curiosamente tampoco se cita en la documentación consultada otro material propio de la albañilería: el yeso.

Si la sillería o la mampostería, de gran arraigo en Galicia, podían asentarse con morteros de barro, la cal era el único conglomerante que podía ofrecer entonces una cierta fiabilidad como aglutinante de los morteros utilizados para las fábricas de ladrillo, por lo que su uso hubiera permitido el consiguiente progreso de la albañilería en un territorio, como el gallego, con abundante arcilla y tradición alfarera que se

remonta a tiempos prehistóricos. Sin embargo es sabido por la tradición que los peregrinos transportaban piedra caliza, como ofrenda votiva desde las montañas de Triacastela, hasta los hornos de Castañeda, cerca de Santiago. Ello debía suponer un cierto abastecimiento de este material para las obras de la Catedral pero no en suficiente cantidad, o calidad, para garantizar el suministro necesario. Este aspecto requerirá nuevas aportaciones para interpretarlo con criterios más ajustados. En todo caso se puede deducir que, como consecuencia de la dificultad para obtener la cal, entre otras causas, la albañilería o no existió claramente como oficio o quedó relegada en Santiago a una artesanía menor o auxiliar, que contrasta con el alto nivel de su cantería y aunque no sería rigurosa la extrapolación de este hecho al resto de Galicia, no es descabellado pensar que debió tener una considerable repercusión dada la pujanza, el esplendor y la influencia paradigmática de los oficios artesanales vinculados a la arquitectura de la ciudad compostelana.

#### LA CONSTRUCCIÓN EN MAMPOSTERÍA DE PIEDRA Y BARRO

En casi todos los contratos se establece un tipo de construcción de muros con piedra y barro

...Quel dicho Fernando de Devesa le avía de fazer un suelo en el segundo sobrado de la casa (...) En el qual dicho suelo ha de aver quatro trabes labradas y asentadas en la pared y sutillarlas de piedra y barro ...<sup>9</sup>.

...Que el dicho Gregorio de Robyn ha de fazer dos nenbros de pedra de losa e barro, de cada uno de ancho la pared de los dichos nyenbros, cada uno quatro pies en ancho...<sup>10</sup>.

dejando la cal sólo para proteger las juntas por el exterior y, a veces, para el revestimiento continuo de la fachada. En muy contados casos la cal se utiliza como conglomerante básico. Como suele ocurrir casi siempre, los materiales disponibles resultan así determinantes de los sistemas constructivos y éstos limitados por las carencias pero, tal vez por ello, resueltos con gran esfuerzo de imaginación. En este sentido hay que resaltar la riqueza de soluciones de mampostería existentes en Galicia y en el norte de Portugal, tanto en el medio urbano como en el rural, bien sea con elementos de excelente labra y de dimensiones

casi ciclópeas (monasterios de Armenteira, Melón, Santa Mariña de Augas Santas, casas rurales de Cea, mercado medieval de A Golada, muralla de Fortaleza en Valença do Minho) o basados en la naturaleza foliácea y facilidad para el asiento de otro material, la pizarra, como en la muralla de Lugo, poblado de O Cebreiro, casas rurales de Terra Cha o infinidad de soluciones cuya descripción rebasaría, ampliamente el ámbito de este trabajo. Tal vez sean estas las mejores y más genuinas manifestaciones de su construcción autóctona, dignas de un profundo estudio etnográfico aun por abordar.

### El recebo

En la construcción de sillería, la perfecta labra de los lechos de los sillares hace innecesario el mortero o éste cumple simplemente una función auxiliar para regularizar el asiento. En la mampostería, por el contrario, el mortero resulta esencial para estabilizar la irregularidad de las piezas que forman la fábrica, cuyo asiento no sería posible sin aquél. La utilización del barro para tal fin en la construcción vernácula de Galicia, implica la ineludible protección de las juntas en el paramento con un material más consistente, la cal, para evitar su disgregación por la lluvia o el viento. Este sellado o *recebo*, que cumplía la finalidad de protección referida, ha venido a ser con el tiempo un término de extenso arraigo en el léxico gallego de la construcción a modo de comodín que designa hoy, genérica y abusivamente, cualquier tipo de revestimiento continuo.

### LA ORGANIZACIÓN DE LAS OBRAS Y LOS MAESTROS MENORES

La estructura de las obras era muy sencilla. Se manejaban técnicas artesanales dominadas por oficiales y maestros canteros, de modo que cualquier obra común podía ser realizada por ellos sin ningún tipo de aportación externa. Muchos de ellos no saben leer y escribir, por lo que necesitan otro firme en su lugar.

...Han de firmar Gómez Ballo, testigo del señor Abad Corneda, e Pedro Guillelme e Gonzalo Vázquez, su criado, los quales tienen de firmar por ruego de los otorgantes porque no saben firmar...<sup>11</sup>.

Estos oficiales y maestros menores desarrollan la mayor parte de la actividad constructiva, llegando a ser, en muchos casos, los verdaderos artífices de las grandes obras compostelanas de este periodo histórico. Muchos no saben leer y escribir, por lo que necesitan otro firme en su lugar. Éstas, excepto casos especiales, se ejecutan siguiendo cánones consuetudinarios que varían poco: espesores de muros, altura de techos, molduras, cornisas, dimensiones de huecos, materiales y técnicas constructivas, etc. que eran comúnmente admitidos:

...Jácome Garçía, pedrero, e de la otra parte Alvaro de Meylán e Rodrigo de Guerra, pedreros, vezinos de la dicha çibdad, questavan presentes, se yqualaron e conçertaron e fezieron la yguala e conçierto en la forma seguinte: «Que los dichos Alvaro de Meylán e Rodrigo Guerra han de coger y sacar al dicho Jácome Garçía ciertas piedras y quantos (...) Cada piedra que tenga la gordura de la pared y an de tener dos palmos en alto y más, sy podiere (...), e la doela<sup>12</sup> un pie, y más sy más podesen (...) y an de benyr cogidas las dichas piedras por el contramolde quel dicho Jácome Garçía oviese menester (...) Y más que ayan de coger todas la coronas (...) de la altura de cabstra<sup>13</sup>, del alto y gordo y ancho no desçiendan. (...) Yten más, ocho pieças de sillares de gordura de la pared, y an de coger por sus contramoldes. (...) Las quales dichas piedras los sobredichos an de coger y sacar en la Ameyxenda e Cortegada<sup>14</sup> e no más lexos...<sup>15</sup>

...E la casa ha de thener sobre tyerra honze cobados en alto, o lo más o menos quel dicho Martín Galos pereçiere, e la torre quatorze cobados<sup>16</sup> en alto. E ha de aber la dita parede en ancho, de baxo de terra, quatro palmos e medyo, e sobre tyerra, fasta el primo sobrado, quatro palmos, e dende arryba, tress e medyo (...) e los lyenços de la parede han de ser de mamposterya, e las esquinas de grano<sup>17</sup>, con sus cantos e poscantos (...) E medyda la dicha obra de barro e grano, todo por braça...»<sup>18</sup>

Tales trabajos sólo requerían oficio y capacidad de organización por parte de los canteros. Incluso en el caso de intervenir un tracista o maestro mayor, éste aporta exclusivamente la muestra o traza que define la forma sin entrar en detalles constructivos, ocupándose el maestro menor del aparejo de la fábrica y de su intendencia.

...estando presente Jácome Garçía, pedrero, veçino de la dicha çibdad, luego todas las partes de suso nonbradas presentaron ante my, el dicho notario e testigos,

ciertos capítulos e condiciones que en sus manos trayan fermados de Juan d'Alava, maestro de la Claustra de la dicha Santa Yglesia, su tenor de las quales dichas condiciones, de verbo adverbán es esto que se sigue.(...) Primeramente, dixo el dicho Jácome Garçía que se obligaba e obligó con su persona e bienes muebles e rayzes avidos e por aber, de azer e acabar a su costa (...)e misión a la dicha cofradía e Clérigos del Coro, una capilla (...) dentro de la dicha Santa Yglesia de Santiago (...) al thenor e forma de las dichas condiciones (...)conforme a una muestra e traça questaba fermada del dicho Juan d'Alava que luego mostró e presentó, fecha en pergamino de cuero...<sup>19</sup>.

... los dichos canónigos e Françisco Sánchez daban cargo de la dicha obra e el serviçio della, como se deviese de fazer, al dicho Maestre Martín, para que la heligiese e fiziese muestra de cómo la yglesia e obra de San Roque avía de ser fecha e labrada y hedificada e tener cargo de los ofiçiales e mandarles lo questán de hazer e labrar en la dicha obra, conforme a la dicha muestra y traça (...) los dichos señores canónigos e Françisco Sánchez dixeron que sy el dicho Maestre Martín toviere neçesidad de yr para alguna parte e la dicha obra no fuese acabada, quel dicho Maestre Martín fuese obligado de dexar la muestra por la de se eregir la dicha obra, ansy la del elegimiento, no la de las capillas e portada. E que los dichos canónigos e Françisco Sánchez le ovyeren de pagar al dicho Maestre Martín, por rasón de la dicha muestra, dos ducados de oro...<sup>20</sup>.

#### MAESTROS DE CANTERÍA Y APAREJADORES

El concepto de maestro resulta un tanto ambiguo y confuso en el siglo XVI. Un mismo cantero puede ser citado en algunos contratos como maestro de cantería o pedrería y como simple oficial en otros. Por lo que se deduce de muchos contratos el término maestro define, más que la maestría en sí, la condición de contratista, similar a lo que entenderíamos hoy por tal profesión<sup>21</sup>.

En ocasiones el maestro figura como aparejador:

... se decreto según la constitucion de lo deshazer del reloj y se ponga en la parte e lugar do Matheo Lopes maestro de obra tenga traçado en la traça (...) con los ofiçiales y lo que concertare se libre y el concierto se haga a Benito Gonçales aparejador del monasterio de San Martin según se contiene en el libro y claustro a que me refiero...<sup>22</sup>.

En muchos casos el oficio que desempeña el aparejador tiene la misión técnica de controlar los mate-

riales y la ejecución de las obras, así como la de medir y valorar, lo que guarda cierta similitud con el ejercicio profesional de los aparejadores o arquitectos técnicos actuales:

...y dize más, que de toda la pedra que dan a sacar syn ser resçebida por el aparejador y tomada en quenta e no se devya de acabar de pagar (...) y que toda la pedra que biene la resçibe el aparejador e la tasa e mide (...) Y dizenque be que el aparejador trabaja bien su ofiçio y, en lo que puede, ayuda e faboreçe al probecho de la obra, ansy en el tasar del carreto como en dar las pedras a los ofiçiales a destajo, a sacar en el monte e que lo faze tan bien que haze mal a otros quando se monta los destajos del monto e al probecho de la obra (...) E quel aparejador se quexaba dél porque no escribya las piedras cada una como hera, e questo es verdad e la marcó de su marca...»<sup>23</sup>.

Otras veces el aparejador interviene como contratista:

En este cabildo los dichos señores aprobaron y ubieron por bueno el remate que a sido echo a Benito Gonzalez Aruajo, aparejador de San Martin, de la obra de Santa Susana en mill ducados y se mandaron se reciba la scritura de la fianza...<sup>24</sup>.

El aparejador trabajaba habitualmente a pie de obra y debía ser avisado cada vez que se producía un acopio de materiales o cualquier actividad que requiriese su control. No queda claro que el aparejador fuera siempre el jefe de obra, sino más bien un coordinador técnico. Es curioso al respecto que algunos arquitectos actúan, o se denominan a sí mismos, aparejadores de determinadas obras<sup>25</sup>.

#### MAESTROS MAYORES

Donde la maestría resulta indiscutible es en el caso de los maestros mayores, casi siempre tracistas, geómetras, con buen nivel cultural y, en muchos casos, no residentes en el lugar de las obras. Habitualmente vienen de fuera, llamados por su fama, o son contratados para que realicen determinadas visitas o permanezcan un tiempo más o menos prolongado en el lugar. Tal es el caso de Juan de Álava o el de Rodrigo Gil de Hontañón:

En este cabº los dhos ss<sup>es</sup> mandaron al señor canº Pº maldonado obrero de la fabrica desta S.Y.(...) y pague a Rº Gil cien ducados q lha dever por la venyda q bino de Castilla a ver la torre e obras q se ande hazer en esta S. Y. E tome qta a señor chantre revellon de lo que gasto con el dho Rº Gil todos los dias q se detuvo en esta cabdad.<sup>26</sup>

Suelen realizar las trazas o muestras con las que se desarrollará el edificio, en pergamino<sup>27</sup> o en papel de marca mayor. Esta traza, se suele valorar como propiedad intelectual que pertenece a su autor y que, si éste marcha de la obra, hay que pagar para poder disponer de ella.

...E que los dichos canónigos e Francisco Sánchez le ovyeren de pagar al dicho Maestre Martín, por rasón de la dicha muestra, dos ducados de oro...»<sup>28</sup>.

Las trazas debían ser sencillas a juzgar por algunas muestras conocidas, que definen las plantas o los alzados sin entrar nunca en el detalle, o esbozan simplemente las obras que luego serán desarrolladas por maestros menores. Atienden a diversas obras, distantes entre sí, lo que les obliga a viajar continuamente. Sólo en algunos casos, cuando se trata de edificios de cierta importancia, se exige la presencia asidua a pie de obra, penalizando incluso los incumplimientos.

En este cabildo los dichos señores ordenaron y mandaron que el señor canonigo Alonso Lopez, fabriquero, buelba a resçebir a Gaspar de Arce, aparejador, con el salario ordinario y se le advierta por parte del dicho visitador que asista con continuidad y puntualidad a su officio no haciendo falta y si la hiciere que se la des-cuente.<sup>29</sup>

El ejercicio profesional de los maestros mayores consiste básicamente en facilitar las trazas del edificio, como ya se ha indicado pero, frecuentemente, son llamados, individualmente o en grupo, para que aconsejen sobre problemas de patología o sobre cualquier reforma o modificación de una obra en curso<sup>30</sup>.

Durante esta etapa se mantiene aun un importante número de maestros mayores cuyo aprendizaje se había realizado en la obra. Eran maestros con oficio que, además sabían trazar y componer: Antón y Enrique Egas, Covarrubias, Juan de Álava, Mateo López, Gaspar de Arce, etc. Algunos, incluso escribie-

ron tratados, como Rodrigo Gil de Hontañón o Ginés Martínez de Aranda. Y todos, sin excepción, eran conocidos o se llamaban a sí mismos maestros de cantería. Muy raramente se utiliza el término arquitecto, para designarlos. Eran los proyectistas de entonces, pero también mantenían su condición de grandes constructores. Esta última, compartida con los maestros menores, permitía una excelente vertebración de los métodos de trabajo, de modo que el funcionamiento de las obras, una vez definidas las trazas, era algo perfectamente estructurado, que podía llevarse a cabo sin la vigilancia permanente del maestro mayor.

#### ORGANIZACIÓN DEL OFICIO DE CANTERÍA

El encargo del material se hace siempre exigiendo un primer trabajo de desbaste, escuadrado y aproximación a la forma definitiva en la cantera, lo que nos indica una clara división del trabajo. Había canteros o pedreros sacadores o cogedores, encargados de extraer la piedra de la cantera y canteros de obra, que remataban la labra y efectuaban la montea. Por ello el encargo se describe minuciosamente, indicando que las piezas encargadas deben venir ajustadas a las plantillas, escuadradas («*debaxo de esquadra*») y *escodadas* en muchos casos.

... y an de benyr cogidas las dichas piedras por el contramolde quel dicho Jácome García oviese menester (...) Yten más, ocho pieças de sillares de gordura de la pared, y an de coger por sus contramoldes....<sup>31</sup>.

Esta práctica resultaba extraordinariamente eficaz. En efecto: responde a una lógica de economía en el transporte, si tenemos en cuenta que el volumen y el peso neto de un sillar, cortado por procedimientos tradicionales, puede estar entre un 50% y un 70 % del sólido en bruto que lo contiene. Así el número de viajes de abastecimiento a la obra se reducía considerablemente, algo de extraordinaria importancia en unos tiempos en que los medios de transporte eran rudimentarios y penosos, máxime si se trataba de un material tan pesado como la piedra, cuyas canteras solían ubicarse en lugares de difícil acceso.

No es nueva esta forma de trabajar que ya se practicaba en el templo de Salomón, según nos dice el Libro de los Reyes:

...El templo se construyó con piedra labrada ya en la cantera; durante las obras no se oyeron en el templo martillos, hachas ni herramientas...<sup>32</sup>.

Pero no sólo se consigue así un transporte menos penoso. También se aprovechan las mejores condiciones para la labra realizando el grueso del trabajo cuando la piedra está «fresca», recién extraída, con la humedad de cantera que la hace más dócil para las herramientas. Así lo aconseja Alberti inspirado en Vitrubio:

La piedra reciente y húmeda con el jugo materno es muy tierna, pero después de secarse se hace durísima...<sup>33</sup>

Los canteros de conocían la anisotropía de la piedra que obliga a disponer la fábrica de modo que las cargas sean perpendiculares al lecho, que corresponden a la superficie de estratificación, por ello es necesario que se identifique esta cara en los sillares, señalándola con una marca:

... todos los dichos sillares y piedras susodichas que bengan leytadas...<sup>34</sup>.

Pero no basta con el cumplimiento de las condiciones indicadas. La homogeneidad de la piedra y su calidad obligan a una elección cuidadosa de la cantera. En dicha elección también influye la distancia a la obra.

...Las quales dichas piedras los sobredichos an de coger y sacar en la Ameixenda e Cortegada e no más le-xos...<sup>35</sup>.

El trabajo se paga por piezas o a destajo:

... Y dizenque be que el aparejador trabaja bien su ofiçio y, en lo que puede, ayuda e faboreçe al provecho de la obra, así en el tasar del carroto como en dar las pedras a los ofiçiales a destajo, a sacar en el monte...<sup>36</sup>.

Habitualmente estas plantillas obedecían a elementos comunes y sólo excepcionalmente a diseños singulares o novedosos, lo que permite mantener ininterrumpida la actividad en las obras. Determinados motivos ornamentales, formas, molduras y elementos arquitectónicos se repiten una y otra vez, lo que permite eliminar incertidumbres y perfeccionar su construcción y su adecuación funcional. Hay toda una labor artesanal de perfeccionamiento de sistemas y elementos constructivos que sustenta la concepción

arquitectónica integrando arte y técnica, diseño y construcción.

Existen en Santiago varias canteras que suministran habitualmente la piedra necesaria para las obras: las más citadas son las del Monte Pedroso la de la Ameixenda y la de Francos. En algunos contratos se especifica que la piedra ha de proceder de alguna de ellas o, incluso que no sea de tal o cual cantera.

#### LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS

Los contratos definen claramente las partes que intervienen y los compromisos de cada una de ellas. No se puede afirmar que todo lo contratado se haya escrito, pero llama la atención la gran cantidad de documentos relativos a las obras y el cuidado y detalle con que se especifican las relaciones entre las partes, las penalizaciones en caso de incumplimiento y otros aspectos de menor importancia aparente, como si no se quisiera dejar nada al azar. Si dos o más canteros se comprometen a realizar un trabajo y luego uno desea abandonar o ceder su parte a otro, se hace un documento para cada caso. También se formalizan documentos de pago o finiquito e, incluso, de protesta, si alguno no ha cumplido con su parte.

Todos los contratos ofrecen garantías, que habitualmente comprenden todos los bienes muebles y raíces «habidos y por haber» e incluso afectan a los herederos o sucesores en los compromisos adquiridos<sup>37</sup>, por lo que para cualquier maestro-contratista de la época lo más importante era tener solvencia económica o, en su defecto, fiadores, para poder contratar.

...e por seguridad delo, dieron por sus fiadores, debdores e prinçipales pagadores, Alonso de Gontyn, pedrero, e a Glaude, pichelero, veçinos de la dicha çibdad, questaban presentes, los quales por tales sus fiadores, devdores e prinçipales pagadores e se obligaron con sus personas e bienes (...) que los dichos Maestre Martín e Maestre Guillén gastarían e labrarían en la dicha portada obra que montase los dichos çient ducados, e si no lo hizieren, que todo lo questaba por conplir lo pagasen de sus personas e bienes...<sup>38</sup>

En la mayoría de los casos las obras son contratadas por dos o más canteros, que deben ofrecer garantías conjuntas y solidarias.

...Jácome García, pedrero, e de la otra parte Alvaro de Meylán e Rodrigo de Guerra, pedreros, vezinos de la dicha çibdad, questavan presentes, se ygualaron e concertaron e fezieron la yguala e conçierto en la forma siguiente: «Que los dichos Alvaro de Meylán e Rodrigo Guerra han de coger y sacar al dicho Jácome García ciertas piedras...»<sup>39</sup>.

Ello hace que los gremios funcionen a modo de sociedades de garantías recíprocas en las que sus miembros se avalan unos a otros.

De la estandarización de las obras nos da buena idea la facilidad con la que se subcontratan o se traspasan las partes o el todo. Resulta habitual contratar una obra y después compartirla con otros o llegar a cedérsela en su totalidad.

...paresçió presente Juan Pérez, cantero, estante en la dicha çibdad, e dixo que, por quanto en él fuera y estava rematada la obra delantera que se avía de hazer de pedrería y cantería de la casa del estudio, syta en la Rua Noba desta dicha çibdad (...) por çiertas causas y raçones que para lo ynfraescripto le movían y mobieron, desde agora, dezía e dixo que relajava y traspasava, relaxó y traspasó, dexava e dexó la dicha posta y remate de la dicha obra en la casa del dicho colegio en Alvaro González e Juan do Canpo e Juan da Cruz, pedreros, veçinos de la dicha çibdad, questavan presentes...<sup>40</sup>.

La continua necesidad de seguir contratando obras para mantener la actividad constructiva impediría a los maestros atender a todo su trabajo, si no dispusieran de colaboradores porcioneroso de subcontratistas que les permitan la subrogación de las obligaciones contraídas, lo que no parece ser ningún problema para la propiedad de las obras, a la vista de la frecuencia con la que se realiza este tipo de transacciones.

... e vos, el dicho Juan de Lemos, por la amystad que vos nos teneys, e nos avos, es vuestra voluntad darnos en porçión la dicha obra, e darnos a todos parte della, e nos ansy lo queremos e vos lo agradeçemos. E por onde, todos juntos que presentes somos, desymos que (...) otorgamos e conoçemos que entramos por porçioneros con vos, el dicho Juan de Lemos, e yo, el dicho Juan de Lemos, ansy vos recibo por companeros e porçioneros...<sup>41</sup>.

En ocasiones se producen reclamaciones o pleitos por incumplimientos derivados de este tipo de negocios.

## La calidad de las obras

Existe un denominador común en la mayoría de los contratos. Es habitual la exigencia de que las obras se entreguen «*fechas e derechas*», «*en perfección*» y «*a vista de oficiales*».

... E que los conbados fuesen de buen grano, cruçetas e trabes e conbados e pendremes que faltaren, eçeto la questá en la obra que han de recalar (...) otra pedrería de la forma sobredicha. Ha de ser a bysta de ofiçiales ...»<sup>42</sup>.

Son éstos, habitualmente uno por parte de la propiedad y otro por la del contratista, quienes decidirán la idoneidad del trabajo realizado.

...Otrosy quedó asentado, por que el dicho obispo no sabe tanto de obras y le paresçe que el hospital va defraudado e engañado en tan grande suma, que acabada la dicha obra se elixan dos maestros que sepan, y con juramento de dios en sus conçiencias, la tasen e moderen, y sy está conforme la obra con la muestra y deseño susodicho, como también en el preçio, y si se allare que en algo es defraudado y ha recibido engaño, que el hospital, a vista y paresçer dellos, se desaga el engaño y sy, por ventura han hecho más obra y mejor y que valga más del dicho preçio e suma, que en tal caso, desde agora, graçia dello al hospital de su libre y propia voluntad, e no queren ny piden que se les de ny paque cosa alguna dello (...) Que fue fecho el dicho asyento por las dichas partes en la villa de Castropol, dioçesis de Oviedo...<sup>43</sup>.

Se especifica en ocasiones que los trabajos han de hacerse *a plomo y a cordel*. Las piedras han de ser de *muy buen grano* de venir *bien leytadas*, es decir con el lecho marcado. Cuando se trata de su labra se dice que serán *devaxo de esquadra segund costunbre*, bien *escodadas*, según los casos. Se excluyen, incluso, ciertas canteras (*con tanto que no fuese en la cantería de Francos*)

.. La qual dicha pedrerya arriba dicha e declarada, según de suso se contiene, fuese de muy buen grano y desbastada e cogida por los contramoldes e prantas e galgas, suficienete para la obra que le fuesen dadas y suficienetes para la obra según está la otra e que les fuere asenalada. E que la dicha pedrería obyesen de dar desbastada devaxo desquadra, segund costunbre, honestamente, como se hazía en la çibdad (...), con tanto que no fuese en la cantería de Francos. (...) e se obligaron con sus personas e bienes, de luego yr a en-



tender en la dicha obra a de no llebantar la mano della, ni entender de otra obra hasta que lo feziesen e acabasen, segundo dicho es, e que no lo faziendo, ellos e cada uno dellos, conforme a lo arriba contenydo e conforme a lo que dicho es, que a su costa dellos e cada uno dellos, se tomasen ofiçiales para que lo hiziesen e conpliesen...<sup>44</sup>.

A veces es un maestro el encargado de supervisar la ejecución del trabajo, lo que se refleja en el contrato. En obras de importancia se nombran veedores que suelen ser dignatarios de cabildos o instituciones, aunque también puede recaer dicha misión en un maestro de reconocido prestigio.

... para que las obras fuesen adelante y se procediese en ellas adelante asta acabar conforme a la constitucion nonbrando a los señores cardenal Represa, don Francisco de Avallaneda, dotor Palacios y canonigo Luis de Soto con las mas señorias prebendados que se quisieren allar presentes y vean la dicha obra y el pesceser del dicho maestro y que se traiga relacion al primero Cabildo para que conforme a ello se proceda lo que se a de hacer.<sup>45</sup>

#### SISTEMAS DE PAGO

Los medios de pago adoptan variedades que van desde la retribución en especie: centeno, vino, aceite, etc., hasta el dinero (maravedís simples o pares de blancas, ducados, etc.) que es lo más frecuente.

...E más el dicho señor Martyn le ha de dar cal, arena, clabos e madera e carreto de varro, e más le ha de dar seys fanegas de pan, medio millo e medio çenteno, pago por los terçios de la dicha obra ...<sup>46</sup>.

Por lo que respecta a los plazos para pagar, lo más habitual es hacerlo por tercios, de modo que el primero se satisface en el momento de la firma del contrato, el segundo mediada la obra y, el tercero al terminarse ésta a satisfacción del propietario.

... Y el dicho Maestre Martín ha de fazer un estanfix de xaspe con su base labrada de moldura romana rasa (...) dicho Cardenal Alonso Alvino le ha de dar e pagar de la dicha obra çient mill maravedís pares de blancas pagos por sus terçios, que como fuere haziendo la dicha obra que ansy le avía de pagar...<sup>47</sup>.

#### EL APRENDIZAJE DEL OFICIO

El aprendizaje es casi siempre objeto de contrato, en el que se determinan los plazos y la relación del aprendiz como criado del maestro. Éste ha de enseñarle el oficio en un plazo que varía entre uno y medio y tres años (lo más habitual). Durante dicho periodo el maestro ha de mantener al aprendiz y suministrarle ropa y herramientas a cambio de unos estipendios establecidos y del trabajo gratuito de éste en la obra.

...paresçieron presentes Esteban Rodríguez, pedreyro, veçino de la dicha çibdad, e Françisco Dezido, e se conçertaron e ygualaron en la manera e forma siguiente: Quel dicho Esteban Rodríguez ha de tener en su casa e conpanya al dicho Françisco Dezido, por tiempo y espaçio de tres años (...) e durante el dicho tiempo, el dicho Esteban Rodríguez le ha de aveçar al dicho Françisco Dezido, el ofiçio de pedrero de manpostería e cantería, e darla aveçado por manera que pueda ganar jornal, e no lo dando aveçado durante el dicho tiempo, fasta que lo dee aveçado le ha de dar cada dya un real de jornal fasta que sea ofiçial del dicho ofiçio. E más le ha de dar de comer e beber, cama e posada todo el dicho tiempo, y ropa, çapatos y camysas con que pueda trabajar durante los dichos tres años en el dicho ofiçio. E en fin del dicho tiempo le ha de dar una capa de Londres e un sayo de palmylla e un par de camysas e un par de çapatos e más la ferramenta que se acostumbra dar entre ofiçiales del dicho ofiçio a los que salen de aprendizes...<sup>48</sup>.

El aprendiz no puede faltar al trabajo, o será sancionado y deberá pagar (él o sus padres) los jornales necesarios para su sustitución durante el tiempo que falte. En algún caso se le imponen penas de cárcel si falta a estas condiciones. Estas penas las asumirá, recíprocamente, el maestro si rescinde el contrato.

El aprendizaje abarca los conocimientos básicos del oficio. El corto espacio de tiempo dedicado al mismo y el hecho de que se faciliten como herramientas elementales que no siempre se describen indica que las operaciones a realizar no pueden ser de gran finura. Se enseñan fundamentalmente las técnicas de desbastar, escuadrar y asentar la piedra. La talla más delicada requiere experiencia y tiempo, lo que no se indica en ningún caso, ni sería posible conseguir en tan corto periodo.

Cabe pensar, por el carácter un tanto oscurantista que tenían las organizaciones gremiales, que estos conocimientos fueran siempre limitados al mínimo,

de modo que en todos los contratos se trata de garantizar un nivel mínimo aprendizaje que permita al discípulo ganarse la vida final del periodo estipulado. Si no se cumple este objetivo, el maestro se obliga a proseguir la enseñanza y a mantener gratuitamente al aprendiz por el tiempo que sea necesario para lograrlo, pagándole entretanto un salario.

### Observación final

Las aportaciones que se hacen en la presente comunicación son parte de un trabajo más amplio y se limitan a las condiciones de espacio requeridas por la organización del congreso, por lo que el objetivo de dichas aportaciones consiste en ofrecer algunos aspectos del tema tratado que, de ningún modo, puede tratarse de modo exhaustivo en estas circunstancias.

### NOTAS

- 1 Contrato con Jácome García para construir la Capilla de los Clérigos del Coro. ACS: Colección de documentos sueltos N<sup>o</sup> 137. Notario: Rodríguez de Saavedra. 30.06.1523.
- 2 Obras del reloj en el colegio de la Universidad AHUS: Serie histórica: Libros.Registros. Leg. 3. f. 19-20. 10.02.1599.
- 3 AHUS: P<sup>o</sup> 170, doc. 38; Notario: Lorenzo de Ben. 19.12.1536. // Contrato entre el notario Macías Vázquez y los canteros Alvaro de Meylán, Juan Pérez y Antonio Alvarez para la construcción de una pared en una huerta del dicho notario.
- 4 Contrato del notario Juan Peres con el pedrero Gregorio de Framil para la construcción de una casa y un molino junto al Río de San Lorenzo. AHUS: P<sup>o</sup> 91, f. 381-382. Notario: Macías Vázquez, 08.08.1542.
- 5 Contrato del carpintero Rodrigo de Fraga con el Monasterio de Santa Clara para hacer una cubierta de madera. AHUS: P<sup>o</sup> 30, ff. 36-37. Notario: Macías Vázquez, 01.1524.
- 6 Sustentación del incensario de la Catedral de Santiago. ACS: Actas Capitulares, 1600-1603, Libro XXI, f. 162 r-v, 24.05.1602.
- 7 Compra de cal en la «billa de Mondego reino de Portugal» ACS: Registro de los papeles, escrituras y despachos de la obra y fabrica de la Santa Yglesia de Señor Santiago desde el año 1618 en adelante, f. 79. 13.03.1620.
- 8 Información sobre ciertas irregularidades del escribano Alonso da Costa. ACS: Colección de documentos sueltos N<sup>o</sup> 36. Notario: ?. 16.06.1521.
- 9 Contrato de obras entre Fructuoso de Ulloa y Fernando de Devesa para hacer un entramado de madera. AHUS: P<sup>o</sup> 32, ff. 78-79. Notario: Macías Vázquez. 21.02.1524.
- 10 Contrato con el pedrero Gregorio de Robin para hacer dos miembros de losa y barro. AHUS: P<sup>o</sup> 166, ff. 100-101; Notario: Lorenzo de Ben, P.01.06.1532.
- 11 Colección de documentos sueltos N<sup>o</sup> 66. Notario: Alonso Rodríguez. 9.05.1521
- 12 *Doela*: dovela.
- 13 *Cabstra*: claustro.
- 14 *Ameyxenda e Cortegada*: Canteras próximas a Santiago.
- 15 Contrato del maestro Jácome García con Alvaro de Meilán y Rodrigo Guerra sobre el suministro de piedra para la Capilla de Mondragón. ACS: Colección de documentos sueltos N<sup>o</sup> 145. Notario: P. L. de Ben. 2.11.1525.
- 16 *Cobados*: codos.
- 17 *Grano*: granito.
- 18 Contrato que hace Martín Galos con el cantero Vasco Darxis para que le construya una casa torre. AHUS: P<sup>o</sup> 69, ff. 267-268. Notario: Macías Vázquez. 14.12.1535.
- 19 Contrato con el maestro Jácome García para construir la Capilla de los Clérigos del Coro según muestra de Juan de Álava ACS: Colección de documentos sueltos N<sup>o</sup> 137. Notario: Rodríguez de Saavedra. 30.06.1523.
- 20 Contrato con el Maestro Martín para edificar la iglesia de San Roque. ACS: Colección de documentos antiguos, Tomo III, ff. 323v-324. Notario: ?. 5.08.1520.
- 21 Véanse notas anteriores.
- 22 Reloj de la Universidad. Trazo de Mateo Lopez. AHUS: Serie histórica: libros.Registros. Leg. 3. f. 26 r. 22.07.1600.
- 23 Claustro de la Catedral: Información sobre ciertas irregularidades del escribano Alonso da Costa ACS: Colección de documentos sueltos N<sup>o</sup> 36. Notario: ?. 16.06.1521.
- 24 Fianza por la Obra de Santa Susana ACS: Actas Capitulares, Libro XXI-Bis, f. 64 r. 19.08.1602.
- 25 Juan de Torija en su «Breve tratado de todo género de bóvedas» (Madrid, 1661. Edic. facsímil en Valencia, Albatros, 1981) se denomina a sí mismo Arquitecto y Aparejador de las obras reales.
- 26 ACS: LF. Notario: Alonso Rso, 11.10.1555.
- 27 Véanse notas 18 y 19.
- 28 Contrato con el Maestro Martín para edificar la iglesia de San Roque. ACS: Colección de documentos antiguos, Tomo III, ff. 323v-324. Notario: ?. 05.08.1520.
- 29 ACS. Readmisión de Gaspar de Arce Solórzano como aparejador de la Catedral Libro de Actas Capitulares, 1603-1609. Libro XXII. f. 250 r. 07.04.1606.
- 30 En 1521 son llamados a consulta, por el Cabildo de la Catedral de Santiago: Juan de Badajoz, Rodrigo Gil, Juan de Álava y Alonso de Covarrubias para determinar cómo debían abordarse las obras de la «nueva claustra».

- Cfr. López Ferreiro: Historia de la Santa, A. y M. Iglesia de Santiago de Compostela. Santiago, 1905.
- 31 Contrato del maestro Jácome Garçía con Alvaro de Meilán y Rodrigo Guerra sobre el suministro de piedra para la Capilla de Mondragón. ACS: Colección de documentos sueltos Nº 145. Notario: P. L. de Ben. 1525.11.02
  - 31 Schökel L.A. Biblia del Peregrino. Antiguo Testamento. Libro de los Reyes. Construcción del Templo de Salomón. II. Cr. 3-4. Vers 7-8.
  - 32 Alberti, J. Baptista: «De re aedificatoria». Libro Segundo pág. 51
  - 33 Idem. nota 31. *Leytadas*: con el lecho marcado (*leito o leyto*: lecho).
  - 34 Idem. nota 31.
  - 35 Idem. nota 23.
  - 36 Idem. nota 31.
  - 37 Véanse las notas 1 y 2.
  - 38 Contrato con los Maestre Guillén y Maestre Martín sobre la Portada del Hospital Real ACS: Colección de documentos sueltos Nº 6. Notario (?). 11. 01.1519.
  - 39 Contrato con Jácome Garçía y otros para hacer la bóveda de la capilla del Hospital Real. ACS: Colección de documentos antiguos, tomo VIII, ff. 178.180. Notario: Vasco Marcote. 15. 04.1527.
  - 40 Traspaso de la obra del Estudio Viejo, contratada por Juan Pérez a los pedreros Alvaro González, Juan de Campo y Juan da Cruz. AHUS: Pº 196, f. 56; Notario: Marcos Fernández, 20. 07.1534.
  - 41 Obras del Palacio Arzobispal. AHUS:Pº 3.s.f. Notario:Gómez de Barral. 18. 05.1511.
  - 42 Contrato con Jácome Garçía y otros para hacer la bóveda de la capilla del Hospital Real. ACS: Colección de documentos antiguos, tomo VIII, ff. 178.180. Notario: Vasco Marcote. 15. 04.1527.
  - 42 Contrato con Jácome Garçía y otros para hacer la bóveda de la capilla del Hospital Real. ACS: Colección de documentos antiguos, tomo VIII, ff. 178.180. Notario: Vasco Marcote. 15. 04.1527.
  - 43 ACS: Colección de documentos sueltos Nº 6. Notario: ?. 1518.12.29
  - 44 Contrato de suministro de piedra a la obra del claustro de la catedral de Santiago. ACS: Colección de documentos sueltos, tomo VI, f. 123. Notario: Vasco Marcote. 16. 09.1527.
  - 45 Construcción de la Torre de la Vela ACS. Libro de Actas Capitulares 1578-1584. Lib. XVIII. f. 491 v. 1583.05.04.
  - 46 AHUS: Pº 69, ff. 267-268. Notario: Macías Vázquez. 14.12.1535
  - 47 Contrato con el pedrero Maestre Martín sobre la portada del Obradoiro. ACS: Colección de documentos sueltos Nº 5, Notario: Alonso Rodríguez, 12. 09.1520
  - 48 Contrato de aprendizaje AHUS: Pº 32, ff. 81-82. Notario: Macías Vázquez 1524.02.10

## BIBLIOGRAFIA

- Alberti, J. Baptista: *De re aedificatoria*. Ed. Facsímil. Oviedo, 1975.
- Aneiros Rodríguez, Rosa María: *Aportación documental sobre la actividad artística compostelana entre 1550 y 1570*. Tesis de Licenciatura, 1990. (Parte de los documentos citados han sido transcritos por esta autora).
- Bonet Correa, Antonio: *La Arquitectura en Galicia durante el Siglo XVII*. Instituto Padre Sarmiento. C.S.I.C. Madrid, 1984.
- García Guerra, Delfín: *El Hospital Real de Santiago (1499-1804)* Fundación Barrié de la Maza. A Coruña, 1983.
- Goy Diz, Ana: Tesis doctoral: *La Arquitectura en Galicia en el paso del Renacimiento al Barroco*, 1994. (Parte de los documentos citados han sido transcritos por esta autora).
- López Ferreiro, A.: *Historia de la Santa a. M. Iglesia de Santiago de Compostela*. Seminario Conciliar. Santiago, 1905.
- Perez Constanti, P.: *Diccionario de Artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII*. Librería Seminario, Santiago 1930.
- Rodríguez Pantín, Alberto: *Aportación documental sobre la actividad artística compostelana de la primera mitad del siglo XVI. Los fondos del Archivo histórico de la Universidad de Santiago. 1988*. (Parte de los documentos citados han sido transcritos por este autor).
- Rosende Valdés, A.: *El Renacimiento. Historia del Arte Gallego*. Madrid, 1982.
- Valle Pérez, X. Carlos.: *A Arte Tardogótica Galega e Portugal. Algunhas consideracións. Do Tardogótico o Manierismo Galicia e Portugal*. Fundación Barrié y Fundação Calouste Gulbenkian. A Coruña, 1995.
- Vila Jato, M.<sup>a</sup> Dolores: *El Primer Renacimiento Galaico Potugués: influjos mutuos. Actas del VIII Congreso Nacional de Historia del Arte*. C.E.H.A. Cáceres, octubre de 1990. Vol I. Págs. 351-356. Mérida, 1992.
- Villa Amil y Castro, J.: *La Catedral del Santiago*. Madrid, 1909.
- Schökel, L.A.: *Biblia del Peregrino*. Ed. Mensajero. Bilbao, 1995.
- Sojo y Lomba, F.: *Los maestros canteros de Trasmiera*. Madrid, 1935.
- Historia Compostelana, Tomo XX. Facsímil, Madrid, 1965. Edic. Flórez. España Sagrada

## FUENTES DOCUMENTALES

- Archivo Histórico de la Catedral de Santiago (AHCS)  
 Archivo Municipal de Santiago (AMS)  
 Archivo Histórico del Reino de Galicia (AHRG)  
 Archivo Municipal de A Coruña (AMC)